

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N.º 001-2023-OEC/MDA
PRIMERA CONVOCATORIA.

CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 GR, LECHE EVAPORADA ENTERA 170 GR APROX Y HOJUELA DE AVENA QUINUA KIWICHA HARINA DE CHIA PRECOCIDA FORTIFICADO CON VITAMINAS Y MINERALES - PERIODO PRESUPUESTAL 2023

En el Distrito de Andamarca, a los 18 días del mes de Julio de año 2023, en la Oficina de Logística, de la Municipalidad Distrital de Andamarca a las 09:00 horas, el Órgano Encargado de Contrataciones , designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 052-2023-GM/MDA, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección, **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2023-OEC/MDA**, cuyo objeto de la convocatoria es la; **CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE LECHE EVAPORADA ENTERA X 400 GR, LECHE EVAPORADA ENTERA 170 GR APROX Y HOJUELA DE AVENA QUINUA KIWICHA HARINA DE CHIA PRECOCIDA FORTIFICADO CON VITAMINAS Y MINERALES - PERIODO PRESUPUESTAL 2023**

AGENDA:

otorgamiento de buena pro.

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Factores de evaluación

El OEC realiza la evaluación de ofertas que acredita los requisitos de calificación, por lo expuesto el puntaje acumulado del postor admitido en la evaluación de ofertas es la siguiente.

FACTOR DE EVALUACIÓN (CAPITULO IV-BASES)	POSTRO ADMITIDO
	AGROINDUSTRIAS EL CHAQUIPURO E.I.R.L.
PRECIO (50 PUNTOS)	S/ 164,160.00 (50 PUNTOS)
VALORES NUTRICIONALES (20 PUNTOS)	Proteínas (en 100 g) De 6.06 % a más [10] puntos Energía (en 100 g) De 132.50 Kcal a más [10] puntos
CONDICIONES DE PROCESAMIENTO (10 PUNTOS)	Certificado oficial de Inspección higiénico sanitario de Planta y Almacenes (% de cumplimiento)

	De 90 a 100	[10] puntos
PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES (10 PUNTOS)	De 97.00 a 100.00%	[10] puntos
PREFERENCIA DE LOS BENEFICIARIOS (10 PUNTOS)	De 97.00 a 100	(00) puntos
PUNTAJE TOTAL	90 PUNTOS	
ORDEN DE PRELACIÓN	PRIMER LUGAR	

ACUERDO:

El Comité de Selección habiendo verificado que el postor que obtuvo el primer lugar, cumple con acreditar los requisitos de calificación, se procede a otorgar la **BUENA PRO** a:

POSTOR	AGROINDUSTRIAS EL CHAQUIPURO E.I.R.L.
MONTO ADJUDICADO	CIENTO SESENTAY NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 SOLES
	S/ 164,160.00
PUNTAJE TOTAL	90.00 PUNTOS

No teniendo más puntos que tratar, firmamos los presentes en calidad de conformidad, el día 18 de JULIO de 2023, a horas 11:10

Observaciones: según carta N°003-2023-OEC-PVL/MDA-AS-001-2023

Se notifica al postor asunto: para la reducción de su oferta económica a cual el postor acepta la reducción adjuntando el anexo N°6 PRECIO DE LA OFERTA .



LIC. URETA RUPAY JISSELA E.
OEC

EVALUACIÓN DE OFERTAS:

Factores de evaluación

El OEC siendo las 5.30 pm del día 17/07/2023 realiza la evaluación de ofertas que acredita los requisitos de calificación, por lo expuesto el puntaje acumulado del postor admitido en la evaluación de ofertas es la siguiente.

FACTOR DE EVALUACIÓN (CAPITULO IV-BASES)			POSTRO ADMITIDO
			AGRO INDUSTRIAS EL CHAQUIPURO E.I.R.L.
PRECIO (50 PUNTOS)			S/ / 169,560.00 (50 PUNTOS)
PREFERENCIA DE LOS BENEFICIARIOS (05 PUNTOS)			(00 PUTOS)
CONDICIONES DE PROCESAMIENTO (20 PUNTOS)			Certificado oficial de Inspección higiénico sanitario de Planta y Almacenes (% de cumplimiento)

			Igual a 100 [10] puntos
			Capacidad Instalada de Planta. De 4.00 TM/h a más [00] puntos
VALORES NUTRICIONALES (20 PUNTOS)			Proteínas (en 100 g) De 13.01 % a más [10] puntos
			Energía (en 100 g) De 370.01 Kcal a más [10] puntos
PORCENTAJE DE COMPONENTES NACIONALES (05 PUNTOS)			De 95.00 a 100.00% [05] puntos
PUNTAJE TOTAL			85 PUNTOS
ORDEN DE PRELACIÓN			PRIMER LUGAR

ACUERDO:

El Comité de Selección habiendo verificado que el postor que obtuvo el primer lugar, cumple con acreditar los requisitos de calificación, se procede a otorgar la **BUENA PRO** a:

POSTOR	AGRO INDUSTRIAS EL CHAQUIPURO E.I.R.L.
MONTO ADJUDICADO	CIENTO SESENTAY NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA CON 00/100 SOLES
	S/ 169,560.00
PUNTAJE TOTAL	85.00 PUNTOS

No teniendo más puntos que tratar, firmamos los presentes en calidad de conformidad, el día 14 de JULIO de 2023, a horas 11:10



LIC. JISSELA E. URETA RUPAY
OEC